



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



LA POLÍTICA SAFCI, SU ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PRÁCTICAS ALIMENTARIAS SALUDABLES

SAFAS



**LA POLÍTICA SAFCI, SU ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN
DE LA SALUD Y PRÁCTICAS ALIMENTARIAS SALUDABLES**

Puede obtenerse mayor información en
<http://www.sns.gob.bo>
o en la Dirección General de Promoción de la Salud
Tel. Fax: 591 - 2 - 2445742 - 2445744

Depósito Legal: No. 4-2-59-13 P.O.

Compilación:

Lic. Anibal Copa Rocabado
Sr. Miguel Carcamo Pórce

Contenido revisado por :

Lic. Evelyn Cerruto Gutiérrez
Lic. Juan Carlos Delgadillo
Dr. Yecid Humacayo Morales
Lic. Anibal Copa Rocabado

Revisión final:

Dr. Oscar Varas Catoira
Director General de Promoción de la Salud

Edición:

Lic. Roger Chino Ramirez

Diagramación:

Rodrigo O. Chipana C.
Miguel Cárcamo Pórce

La Paz: Unidad de Promoción de la Salud - Unidad de Salud Comunitaria y Movilización Social - Unidad de
Nutrición - Proyecto de Implementación de la política SAFCI - Dirección General de Promoción de la Salud -
Comité de Identidad Institucional y Publicaciones - Ministerio de Salud y Deportes - 2013

©Ministerio de Salud y Deportes 2013

Esta publicación es propiedad del Ministerio de Salud y Deportes del Estado Plurinacional de Bolivia, se
autoriza su reproducción, total o parcial, a condición de citar la fuente y la propiedad.

Impreso en Bolivia

PRESENTACIÓN

En la colonia, la fiebre del mineral llevó a los conquistadores más allá de la región andina. Este proceso de conquista influyó negativamente sobre los pueblos indígenas prehispánicos, relegando y menospreciando las prácticas médicas y religiosas de las medicinas de los pueblos indígenas, catalogados como diabólicos, salvajes y destinados a ser eliminados.

Después de quinientos años de imposición el 2006 Bolivia inicia un proceso de cambio, que pretende buscar la transformación social, política, histórica y particularmente cultural.

En este sentido el Ministerio de Salud y Deportes, plantea una nueva Política de Salud denominada Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI), que busca el ejercicio del derecho a la salud garantizada por el Estado, la eliminación de la exclusión social en salud y la reducción de las barreras culturales, que provocan la separación de la población de los servicios de salud.

La Cumbre Nacional de Revolución de la Salud Universal y Gratuita convocada por el Gobierno Nacional, tiene el objetivo de establecer participativamente las bases políticas, técnicas, administrativas y financieras del Nuevo sistema de Salud Universal del Estado Plurinacional de Bolivia.

Se pone a conocimiento de las organizaciones sociales, Consejo Nacional de Salud, instituciones de educación superior y entidades autónomas territoriales participantes de la cumbre de salud, las actividades desarrollan las distintas Unidades, Programas y Proyectos nacionales, dependientes del Ministerio de Salud y Deportes, para la implementación y fortalecimiento de la estrategia de promoción de la salud de la Política SAFCI y que a partir de su conocimiento, trabajar juntos y consolidar el ejercicio del derecho a la salud universal y gratuita en toda Bolivia.

POLÍTICA SANITARIA SALUD FAMILIAR COMUNITARIA INTERCULTURAL SAFCI

¿QUÉ ES LA POLÍTICA DE SALUD FAMILIAR COMUNITARIA INTERCULTURAL-S AFCI?

Es la política de salud del Estado Plurinacional de Bolivia, se constituye en la nueva forma de sentir, pensar, comprender y hacer la salud; complementa y articula recíprocamente al personal de salud y médicos tradicionales de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesino con la persona, familia, comunidad, Madre Tierra y cosmos, en base a sus organizaciones en la gestión participativa y control social y la atención integral intercultural de la salud.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA SAFCI?

- *Contribuir en la eliminación de la exclusión social en salud.*
 - Reivindicando, fortaleciendo y profundizando la participación y control social efectivo en la toma de decisiones sobre la gestión de la salud.
 - Brindando servicios de salud que tomen en cuenta a la persona, familia y comunidad.
 - Aceptando, respetando, valorando y articulando la medicina biomédica y la medicina de los pueblos indígenas originarios campesinos.
- *Mejorar las condiciones de vida de la población.*

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA SAFCI?

La participación social

La interculturalidad

La Intersectorialidad

La integralidad

¿CUÁL ES LA ESTRATEGIA DE LA POLÍTICA SAFCI?

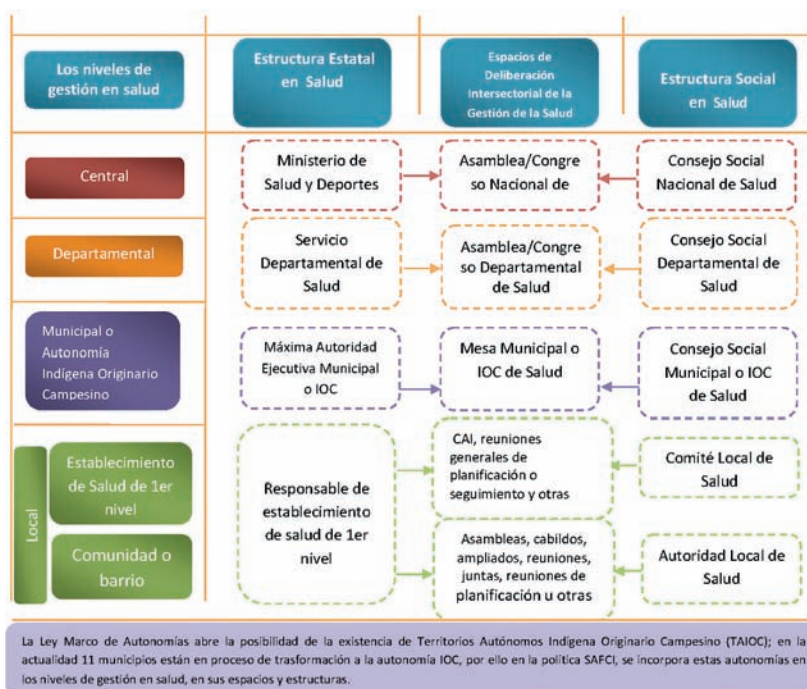
La promoción de la salud, que es un proceso político de movilización social, intersectorial, transformador de determinantes de la salud, realizado en corresponsabilidad entre la población organizada, autoridades, el sector salud y otros sectores para Vivir Bien.

Cuáles son los mecanismos de la promoción de la salud:

- La educación en salud.
- La movilización social.
- La reorientación de los servicios de salud.
- Y las alianzas estratégicas

¿CUÁLES SON LOS COMPONENTES DE SAFCI?

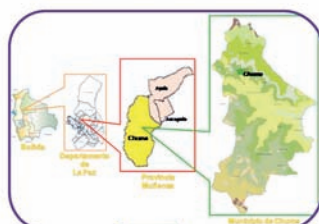
- **La gestión participativa y control social**, que es la interacción de los actores sociales e institucionales para tomar decisiones sobre las acciones de salud de manera eficiente, armónica y equilibrada, dirigidas a transformar determinantes de la salud, reorientar los servicios de la salud, fortalecer la medicina tradicional y generar hábitos de protección de la salud, a través de la planificación, ejecución-administración y seguimiento-control social, se aplica mediante:



- **La atención integral intercultural en salud**, que es la forma de articular el equipo de salud, personas, familias y comunidades, a partir de acciones de promoción de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad pertinente y oportunamente con capacidad resolutoria de enfoque de red, horizontalmente con respeto y valoración de sus sentires, conocimientos-saberes y prácticas en el marco de la complementariedad, reciprocidad con la medicina tradicional y se aplica mediante:



El Establecimiento de Salud

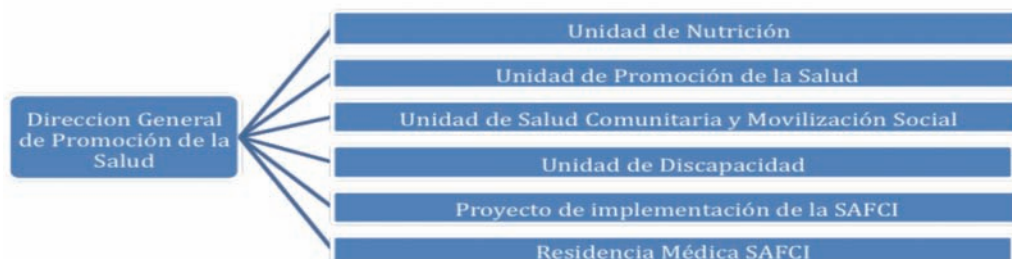


La Unidad Territorial de Salud



La Red Funcional de Servicios de Salud

La aplicación de la estrategia y componentes de la SAFCI, esta liderada por la Dirección General de Promoción de Salud, sus unidades, programas y proyectos.



LA UNIDAD DE NUTRICIÓN

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA UNIDAD DE NUTRICIÓN?

Contribuir a la mejora del estado de salud, alimentación y nutrición de la población nacional en todo el ciclo de la vida a través de la implementación de prácticas alimentario nutricionales saludables.

... el indicador que sirve para conocer la mejora del estado nutricional de la población es: "la prevalencia de desnutrición crónica (talla baja) en el menor de 5 años"

¿CUÁLES SON LAS ESTRATEGIAS, OBJETIVOS Y RESULTADOS DE LA UNIDAD DE NUTRICIÓN?

Estrategia 1. Lactancia Materna

Objetivo. Fomentar, apoyar y proteger la lactancia materna para reducir la morbi- mortalidad materna e infantil.

Resultados. Acreditación de 12 Hospitales Materno Infantiles como Amigos de la Madre y la Niñez (IHAMN)



Estrategia 2. Alimento complementario Nutribebé



Objetivo. El objetivo es complementar la lactancia materna prolongada y la alimentación complementaria en niñas y niños menores de 2 años para prevenir la desnutrición y las deficiencias de micronutrientes

Resultados. 7 de cada 10 municipios compra y distribuye el alimento complementario Nutribebé.

Estrategia 3. La suplementación con micronutrientes



Objetivo. Aportar con la administración universal de suplementos con micronutrientes a mujeres embarazadas, madres que dan de lactar y niñas y niños menores de 5 años para prevenir la deficiencia de micronutrientes.

Resultados. Distribución nacional de suplementos de hierro (chispitas nutricionales, vitamina A y ferrasol).

Acceso universal y gratuito, de niñas y niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia a suplementos con micronutrientes.

Estrategia 4. La fortificación de alimentos y control de calidad de alimentos fortificados

Objetivo. Prevenir a largo plazo la deficiencia de micronutrientes en toda la población a través de la fortificación de alimentos de consumo masivo.

Resultados. Legislación y Reglamentación de la Harina de trigo, mezclas de harina y derivados fortificados presentados y difundidos.

Reglamento técnico de la sal yodada aprobada.

Publicación en prensa de marcas de sal que cumplen la normativa de fortificación a Nivel Nacional.

Operativos de control, verificación y decomiso de productos de sal que infringen la norma de yodación.



Estrategia 5. Las unidades de nutrición integral (UNI)



Objetivo. Promover la aplicación de prácticas saludables de alimentación y nutrición a través de la implementación de estrategias alimentario nutricional, para personas, familias y comunidades de municipios vulnerables a la inseguridad alimentaria.

Resultados. 118 Unidades de Nutrición Integral (UNI) funcionando a nivel nacional en municipios priorizados por el Programa Desnutrición Cero y ciudades capitales.

64% del personal de las UNI contratados con recursos de los gobiernos autónomos y municipales.

1.596.810 bolivianos de fondos del Ministerio de Salud y Deportes, destinados al fortalecimiento de las UNI.

Estrategia 6. Alimentación y nutrición en el ciclo de la vida

Objetivo. Promocionar una alimentación adecuada y óptima en todo el ciclo de la vida, para mejorar el estado nutricional de la población en general y prevenir la malnutrición

Resultados. Guías alimentarias para toda la población según edad y sexo que aportan en mejorar los hábitos alimentarios de la población



Estrategia 7. Componente clínico nutricional



Objetivo. Fortalecer el funcionamiento de los Servicios de Alimentación y Nutrición en Establecimientos de Salud de segundo y tercer nivel

Resultados. Una Norma Nacional validada para los Departamentos y/o Unidades de Nutrición y Dietética de Hospitales de 2º y 3er nivel de atención.

LA UNIDAD DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

¿Cuál es el objetivo de la Unidad de Promoción de la Salud?

Contribuir en a la generación de condiciones favorables para el abordaje de las determinantes sociales de la salud en corresponsabilidad con la comunidad, reorientar al servicio de salud hacia el enfoque de atención con buen trato, equidad de género e interculturalidad en el ejercicio de los derechos a la salud y desarrollar en las personas y las familias hábitos en el cuidado de su propia salud.

¿Cuáles son las áreas, objetivos y resultados de la Unidad de Promoción?

Área 1. La educación para la vida

Objetivo. Impulsar el intercambio de sentires, conocimientos y prácticas en salud, a través de la construcción de elementos metodológicos de reorientación de los servicios de salud en el abordaje de DSS

Resultados. Documentos normativos en educación en salud para la vida difundidos e implementados a nivel nacional

Estudio cuali-cuantitativo de factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles en cuatro municipios con muestras representativas de tres departamentos realizado.



Género en Salud

Objetivo. Desarrollar e incorporar en las acciones del sector salud el enfoque de género, a fin de contribuir en la reducción de desigualdades e inequidades entre hombres y mujeres, a través de

Resultados. Capacitación y fortalecimiento en la Normativa de Educación para la Vida destinado al personal de salud, realizado en 7 departamentos

Compromisos para generar una RED de apoyo técnico a los municipios en las ciudades de Cochabamba y La Paz, para incorporar la temática de género en la planificación local a partir de los SEDES realizado.



Centinela de la Salud

Objetivo. Preparar a jóvenes del Servicio Militar y Premilitar en promoción de la salud y en temas de prevención de la enfermedad, para ejercer el cuidado de su salud, la de su familia y de su comunidad.



Resultados.

Anualmente se forman aproximadamente 700 facilitadores militares y se capacitan 53.000 jóvenes de 18 a 22 años de edad.

En 21 años de vigencia cerca de un millón de jóvenes recibieron formación en promoción de la salud.

El Programa está inserto en la currícula de formación de la Universidad Militar y en el Plan de Instrucción del Servicio Militar.

120 Médicos de Sanidad Operativa incorporados como asesores del programa.

Área 2. Salud mental

Objetivo. Contribuir desde la Salud Mental al desarrollo de hábitos de vida saludables en las personas, familias y comunidades, de tal manera de lograr una eficaz prevención, detección temprana y tratamiento oportuno de los trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias, así como a la rehabilitación y reinserción familiar, comunitaria y laboral

Resultados. Elaboración y difusión nacional de la normativa de salud mental.

Prevención del consumo de drogas.

Objetivo. Proporciona el marco jurídico normativo y desarrolla medidas costo eficaces, con enfoque intercultural, con el objetivo de reducir de forma continua, sostenida y sustancial el consumo de drogas lícitas e ilícitas en Bolivia.



Resultados. Socialización con SEDES, Gobiernos municipales, Organizaciones Sociales, y comercios de las estrategias de “Ambientes públicos 100% libres del humo del tabaco”.

Buen Trato para la prevención de violencias

Objetivo. Capacita y genera cambios de actitudes y prácticas en el RRHH para brindar buen trato en el nivel institucional y en el servicio hacia las personas familias y comunidades para la prevención de las violencias, intergenérica, intergeneracional, intercultural y medio ambiental.

Resultados. Revisión, adecuación y socialización del, Lineamiento de Buen Trato en los Servicios Departamentales de Salud.



Área 3. Salud ambiental

Objetivo. Coadyuvar la preservación y protección del medio ambiente y la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano.

Resultados. En coordinación interinstitucional, se capacita a técnicos de los SEDES, de Redes de Salud, de los Gobiernos Municipales y representantes de Organizaciones sociales, con el propósito de construir una plataforma local/regional que garantice el abastecimiento de agua para consumo humano y la vigilancia de su calidad.

LA UNIDAD DE SALUD COMUNITARIA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL

¿Cuál es el objetivo de la Unidad de Salud Comunitaria y Movilización Social?

Normar, orientar y acompañar la implementación de procesos de Gestión Participativa en todos los niveles de gestión de la salud, mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas del sector salud, población organizada y autoridades políticas.



¿Cuál es el fin de la Unidad de Salud Comunitaria y Movilización Social?

Contribuir en la calidad de los servicios de salud y en la transformación de las Determinantes Sociales de la Salud.

¿Cuáles son las áreas, objetivos y resultados de la Unidad de Salud Comunitaria y Movilización Social?

Área 1. Salud Comunitaria y Gestión Participativa

Objetivo. Consolidar la Gestión Participativa en Salud en la Unidades Territoriales Autónomas (UTAS) del Estado Plurinacional de Bolivia

Resultados. Competencias del Personal de salud, Estructura Social de Salud y Gobiernos Autónomos Municipales respecto a la elaboración e implementación de Planes Municipales de Salud fortalecidas.

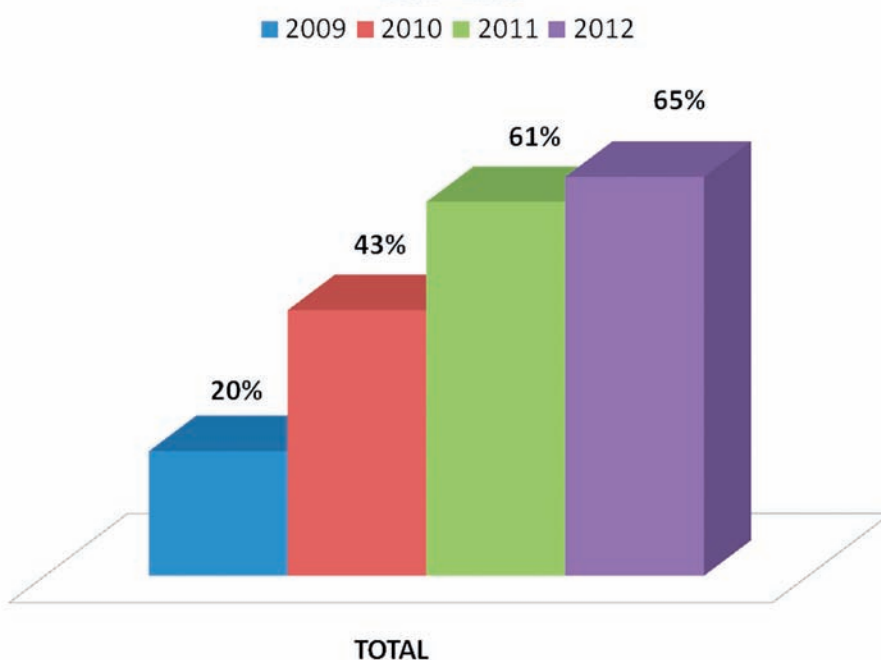
24 mesas municipales de salud desarrolladas en cuatro ciudades de Bolivia

16 municipios que cuentan con planes municipales de salud



Área 2. Coordinación con Estructura Social de Salud y Organizaciones Sociales

PORCENTAJE DE CONSEJOS SOCIALES MUNICIPALES DE SALUD CONFORMADOS
2009 - 2012



Objetivo. Fortalecer las competencias de las organizaciones sociales de carácter territorial para su actuación en la Estructura Social en Salud, desarrollando actividades de asistencia técnica y fortalecimiento de la ESS y organizaciones sociales

Resultados. 65% de Consejos Sociales Departamentales de Salud conformados y funcionando a nivel nacional en el marco de la política SAFCI

Cinco Consejos sociales Departamentales de salud conformados y 2 Consejos Sociales Departamentales de Salud en procesos de conformación a nivel nacional.

LA RESIDENCIA MÉDICA EN SALUD FAMILIAR COMUNITARIA INTERCULTURAL (RM SAFCI)



¿Cuál es el objetivo de la RM SAFCI?

Generar y aplicar nuevos conocimientos que modifiquen las determinantes de la salud a través de la formación de especialistas en Salud Familiar Comunitaria Intercultural, con enfoque integral, gestores de la salud y con conciencia social; a partir de saberes y conocimientos propios de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos, en complementariedad con los conocimientos de la ciencia y la tecnología médica; desarrollando la investigación científica para.

¿Cuáles son las áreas, objetivos y resultados de la RM SAFCI?

Área 1. Atención integral intercultural en salud.

Objetivo. Integrarse e interrelacionarse con la conducta social, familiar, cultural, ciclos de vida, madre tierra, para la atención integral, holística domiciliaria, comunitaria intercultural, aplicando conocimientos en relación a la promoción y prevención de la salud y atención y rehabilitación de la enfermedad.

Resultados. 214 médicos especialistas SAFCI egresados, 162 médicos residentes en proceso de formación

27.274 familias atendidas en la gestión 2010, 3.6941 familias atendidas en el 2011 y 25212 familias atendidas en el 2012.

796 comunidades atendidas en el 2010, 1105 comunidades atendidas en 2011 y 888 comunidades atendidas el 2012.



Área 2. Gestión participativa y control social.



Objetivo. Promover la organización de la estructura social en salud, para la acción sobre las determinantes con proyectos sociales y su gestión ante las instituciones correspondientes.

Resultados. 138 proyectos gestionados el 2010, 29 proyectos el 2011 y 47 proyectos el 2012

218 comunidades atendidas, 29472 prestaciones realizadas, 347 días de intervención, 62 médicos residentes SAFCI movilizados, en acciones de Intersectorialidad con ADEMAF realizados.

EL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA SAFCI (IP SAFCI)

¿Cuál es el Objetivo del IP SAFCI?

Implementar la Salud Familiar Comunitaria Intercultural a nivel local, municipal, indígena originario campesino y departamental, para de contribuir en la eliminación de la exclusión social en salud en los 9 departamentos del País.

¿Cuáles son las modalidades de intervención del IP SAFCI?

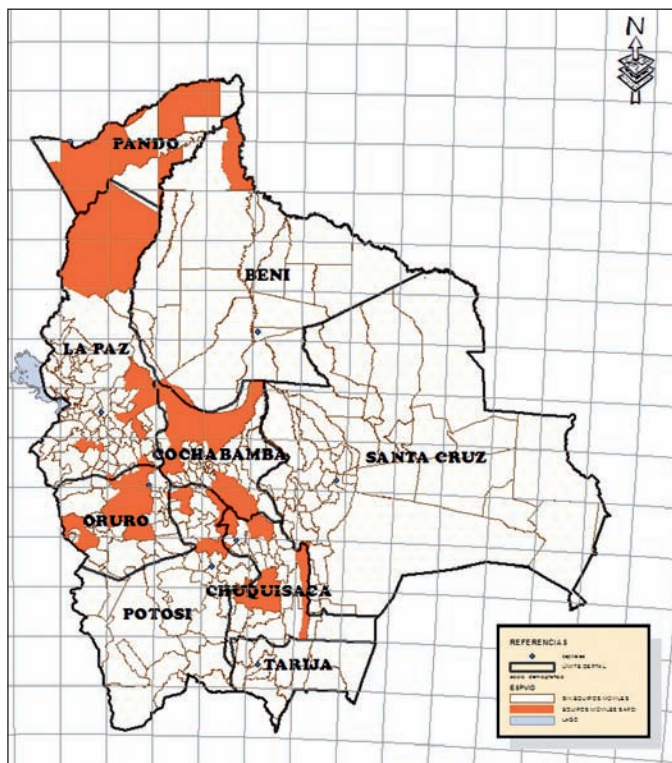


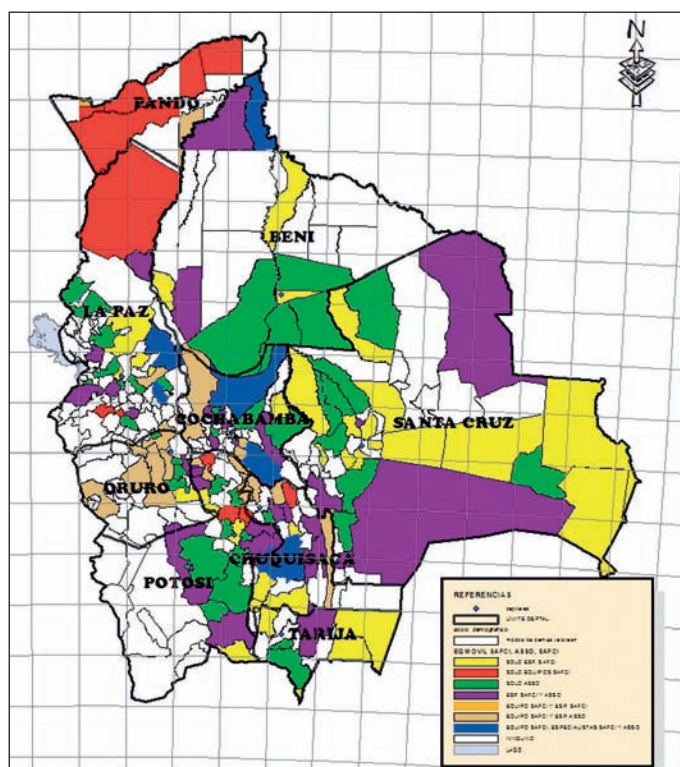
¿Cuáles son las áreas, objetivos y resultados de la IP SAFCI?

Área 1. Equipos Móviles SAFCI

Cumplen funciones en Unidades de Intervención delimitada dentro de un municipio y su red de servicios con carácter multidisciplinario (Médico, Odontólogo y un auxiliar de enfermería)

Resultados. 44 equipos en 44 municipios cumpliendo funciones interdisciplinarias de salud en el marco de la Política SAFCI a nivel nacional.





Área 2. Especialistas SAFCI

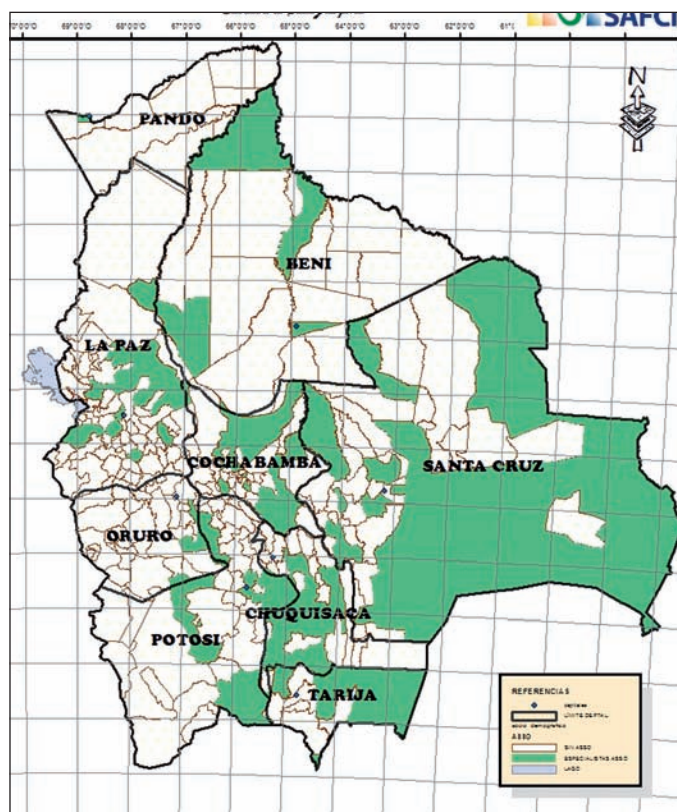
Objetivo. Interrelacionarse en su accionar en un territorio municipal para contribuir a la prestación de servicios especializados a la población y la consolidación de información de sus actividades en la cabecera del municipio.

Resultados. 155 especialistas SAFCI en 116 municipios prestando servicio a comunidades en el marco de la Política SAFCI

Área 2. Especialistas ASSO

Objetivo. Contribuir a la prestación de servicios especializados en establecimientos de salud del área rural y centros urbanos que no se constituyan en ciudades capitales de Departamento. Su ámbito son los establecimientos de salud de Segundo Nivel e incluso de Primer Nivel que cuenten con condiciones adecuadas.

Resultados. 332 especialistas ASSO desarrollando servicio comunitario en 84 municipios del país.



LOS AVANCES EN LA MEDICINA TRADICIONAL

¿Cuál es el objetivo de la Dirección General de Medicina Tradicional e Interculturalidad?

Responder a una gran cantidad de problemas de salud de la población mediante la aplicación de conocimientos ancestrales, el aprendizaje práctico permanente y, el apego a sus necesidades espirituales.



Elaboración de los documentos de la medicina tradicional a través de investigaciones, profundización del conocimiento de médicos tradicionales, naturistas y parteras y estrategias de articulación y complementariedad entre las dos medicinas.

Creación de Farmacias Institucionales Municipales Interculturales (FIMIs), que incorporan medicamentos elaborados en base a plantas medicinales.



Elaboración de propuesta de Ley para el ejercicio de la Medicina Tradicional.



¿Cuáles son los resultados obtenidos en Medicina Tradicional?

Talleres regionales, departamentales y municipales como un espacio para la recuperación de saberes, conocimientos y prácticas, para planear políticas de articulación y complementariedad entre la medicina tradicional y académica.



Apoyo al proceso del registro de médicos tradicionales, naturistas y parteras/os para contar con una base de datos que permita el fortalecimiento del sector.



La salud... un derecho para vivir bien